Gral. José María Delgado, 04 de octubre de 2019

Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1o. Del Decreto 5174/05 y en conformidad con la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) Las adquisiciones a ser llevadas adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del Llamado a ***LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°03/19*** **REACONDICIONAMIENTO DE COCINA COMEDOR ESCUELA BÁSICA Nº 2017 EXCOMBATIENTE RAMÓN PORFIRIO VERA MARTÍNEZ *CON ID Nº* 369.053 ,** cuyos documentos fueron presentados vía internet a la D.N.C.P.----------

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el RUBRO 520-30-003**,** de los fondos **FONACIDE a** la firma **DALARAS S.A.** con ***RUC* Nº 80080520-8 *del Sr. RAMON ANTONIO FIGUEREDO por*** un monto total de **Gs. 65.662.699 (Guaraníes sesenta y cinco millones seiscientos sesenta y dos mil seiscientos noventa y nueve).** Según Resolución de Intendencia Municipal Nro. **61B/19** de fecha 21 de setiembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación Contratación Directa (LCD).----------

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente, para lo cual adjunto el contrato del llamado.----------

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente. ----

Ing. Gloria Villasanti
Encargada de la UOC
MUNICIPALIDAD DE GRAL. DELGADO